

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00152 **Estado:** Cancelado **Fechas**
Inscripción: 11/10/2018 **Renovación:** **Cancelación:** 03/12/2021
Nombre Comercial: GLOVER

Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta
 28033 Madrid

Fabricante

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta
 28033 Madrid

Composición

DIMETOMORF 9% + PROPAMOCARB 50% (en forma de clorhidrato) [SC] P/V

Envases

Botella de 250 ml tipo 1 HDPE/COEX Ø de boca de 45 mm, tipo 2 COEX/EVOH Ø de boca de 41,7 mm. Botella de 1 L tipo 1 HDPE/COEX Ø de boca 63 mm, tipo 2 COEX PA Ø de boca 54,7 mm, tipo 3 HDPE Ø de boca 54,4 mm. Garrafa de 5 L tipo 1 COEX/HDPE Ø de boca 54,7 mm, tipo 2 HPDE Ø de boca 54,4 mm.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Lechuga y similares	MILDIU	2 l/ha	1	-	500-1000 l/ha	Aplicar en lechuga y similares incluyendo brásicas desde la aparición de la segunda hoja verdadera hasta que alcanza el 70% del tamaño y masa foliar esperada (BBCH 12-47)
Patata	MILDIU	2 l/ha	3	10-12	500-1000 l/ha	Aplicar en pulverización, desde la aparición de 9 o más hojas del tallo principal desplegadas hasta la aparición de las bayas de la fructificación de 1er grado aún verdes, semilla ligeramente coloreada (tallo principal) BBCH 19-81

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Lechuga y similares	7
Patata	21

Condiciones Generales de Uso

Pulverización mecánica.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación


El aplicador usará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos para la mezcla/carga y la aplicación, y el trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.- Se debe respetar el plazo de re-entrada de 7 días en el cultivo de la lechuga (y similares), tras la única aplicación, para tareas que superen las 2 horas de duración.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H361 -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.



Mitigación de riesgos ambientales

SPE3: Para proteger los artrópodos no objetivos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH208: Contiene propamocarb y 1,2-benzisothiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica. EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. El preparado no se usará en combinación con otros productos. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

